



'Plan contra piratería quedará en dichos', dice priista

El plan nacional contra el contrabando y piratería propuesto por el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, se quedará en dichos y no se concretará, dijo el diputado del PRI Erubiel Lorenzo Alonso, integrante de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad en la Cámara de Diputados.



Lo anterior, luego de que Grupo REFORMA revelara este domingo que los Gobiernos de la 4T rentaron espacios en el predio de Izazaga 89, en la Ciudad de México, donde en días pasados incautaron 262 mil piezas de piratería.

"Esto es el reflejo de lo que es la administración de la cuarta transformación. Hoy dicen una cosa y en lo sucesivo dicen otra. No son congruentes, porque vemos que tienen una relación comercial con estos empresarios y



seguramente sólo se van a quedar en dichos, no va a avanzar (el plan contra piratería)", dijo el diputado en entrevista con este medio.

El priista sostuvo que el decomiso de esta mercancía sólo representa un porcentaje muy pequeño, puesto que la "mafia" está en los puertos de entrada al País.

"¿Cómo entran estos productos al País? El control de las aduanas y de los puertos lo tiene la misma Marina. Entonces ahí entra la corrupción, desde que llega esta mercancía a los puertos de México, ya sea a Manzanillo o Lázaro Cárdenas", declaró.

Aseguró que desde que los productos llegan a la nación ingresan bajo un esquema de corrupción "de arriba hasta abajo".

Con el operativo, insistió, lo único que buscan es justificarse ante la opinión pública debido a la presión social, por lo que la iniciativa de extinción de dominio expresada por Ebrard Casaubón es sólo un discurso que vende.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, el pevemista Jesús Sesma, atribuyó la relación contractual con gobiernos morenistas y los dueños del predio, Elías y Abraham Helfon Daniel, a una falta de revisión entre administraciones.

"Estoy convencido que lo que hará hoy el Gobierno es revisar lo que tienen ahorita rentado, porque en muchas ocasiones de un Gobierno a otro se pasan sin verificar por qué lo están rentando y sí van a tener que tener mucho más cuidado de que esto no suceda", indicó en entrevista.

En días pasados, el Secretario de Economía propuso un plan para hacerle frente a la piratería en el País, donde se llevarán a cabo operativos en puertos y aeropuertos de los 32 estados.

Asimismo, indicó que se aplicaría una extinción de dominio en los predios donde exista contrabando y piratería, iniciando con Izazaga 89.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
ORGANIZACIÓN DE MÉXICO

02-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Presentada la denuncia para iniciar extinción de dominio en Izazaga 89, inmueble dedicado al contrabando, piratería y actividades ilícitas", informó Ebrard el pasado 29 de noviembre.

<https://www.reforma.com/plan-contra-pirateria-queda-en-dichos-dice-priista/ar2916212?v=2>